

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte 10 rs.
En los demas puntos del Reino id. id. 12 rs.
a a numero suelto 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 18 DE JULIO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Orden.)

La exageracion, hija del error ó de la pasion, es tal vez el escollo en que mas frecuentemente naufraga ó zozobra el bajel de la humana inteligencia. Todas las direcciones y todos los caminos abundan en pasos arriesgados, pues asi como una sola es la línea recta, é innumerables las curvas posibles de un punto á otro, así tambien es único el camino derecho que conduce á la verdad, y variados y múltiples los que llevan al error. El empuje de las pasiones y la ceguedad de la ignorancia nos suelen arrebatar por rumbos equivocados al proceloso mar de funestas exageraciones: y esto que acontece en la marcha tranquila de las ideas en el órden filosófico, tiene su natural correspondencia en el lento movimiento del órden material y práctico de los hechos. La historia de las letras y la historia de la humanidad están llenas de saludables ejemplos: diganlo las diferentes escuelas de los espiritualistas, de los materialistas, de los pirrónicos, de los cínicos y de los modernos revolucionarios con su cáfila de sectas y delirios: diganlo tambien las vicisitudes políticas y los trastornos sociales con sus escenas de sangre y de horror en los tiempos pasados y presentes.

Como la exageracion supone siempre error, y con frecuencia le acompaña el aturdimiento y aun la violencia de la pasion, el hombre suele entusiasmarse de una idea ó de un objeto cualquiera, y cerrando la puerta al exámen reflexivo, le erige un altar y le rinde su culto. A veces por efecto de un sentimiento repulsivo obra con esa idolatria en odio á la idea ó al objeto con- trapuesto, y en su loco desvario, ni mide las distancias, ni atiende á los peligros, ni advierte las consecuencias. Corre desalado y perdido por los arenales de un desierto, acaso tras de un sueño dorado ó de una idea brillante, que le precipita en las llamas del error, cual deslumbrada mariposa en las del fuego.

Semejantes extravíos se observan en religion, como en política, en las cosas mas graves y delicadas de la vida, como en las mas usuales y familiares. La condicion humana es muy propensa al abuso: todo lo pervierte nuestra flaqueza. Por eso tenemos que lamentar escenas repugnantes de insano fanatismo, con sus autos de fé y sus Torquemadas; por eso se ha visto en momentos de insensato delirio á las desenfrenadas turbas profanar los templos, manchar con sacrilega mano cuanto habia de sagrado y respetable, y adorar exclusivamente la razon, sin duda en desquite de haberla perdido. Así se vieron las horribles bacanales y fiera matanza de que fué testigo Paris en los últimos años del siglo anterior; y así Paris, y nosotros, y toda Europa se estremece todavia de las saturnales del 48, bajo cuyas plantas se conmovieron los cimientos sociales de las naciones europeas.

Ahora bien: conviene consignar de paso una observacion, que naturalmente se desprende de todo ello, y que comprueba la historia de todos los paises y de todas las edades. La exageracion en un estre-

mo, suele producir mayor exceso de tirantez en la reaccion del extremo opuesto. Nunca se traspasan los límites racionales de la prudencia, sin que tenga lugar ese fenómeno esplicable por las leyes de la física. El supremo Hacedor ha impuesto castigos análogos y proporcionados á semejantes faltas, como para retraernos de caer en ellas. En pos de la tiranía viene la ciencia: detrás de una teocracia egoísta y ambiciosa, viene la incredulidad y el desfrenado de las turbas. La transicion se efectua con la espada del esterminio. Los lazos de la moral, los vínculos de la religion, y los respetos humanos, no se rompen ni se desvirtúan impunemente.

Precisamente acabamos de atravesar uno de esos periodos críticos para la existencia y la vida de los pueblos. Una filosofía corrompida y corruptora, apoderada de la mas audaz literatura, ha esparcido semillas y doctrinas impregnadas de activo veneno, cuyos frutos tienen en alarma á las sociedades conmovidas. La familia ha sido el blanco de sus encubiertos tiros, porque romper los lazos de familia es destruir la sociedad por sus cimientos. Y para destruir necesitaba operarios, y para obtenerlos halagó las masas ofreciéndoles un rico botin con los despojos de los vencidos. Un poco mas de fortuna en 1848, y el centro de la Europa habria sido presa de los nuevos bárbaros alimentados en su propio seno. ¡Oh mengua! ¡Oh baldon del siglo XIX! La tormenta ruge aun con sordo rumor desde lejanos horizontes, y es preciso no dejar de conjurarla por los medios mas eficaces y adecuados. Afirmar la moral sin exagerar la manera de hacerlo, es obra complicada y laboriosa, pero es tarea meritoria para los gobiernos que sepan afianzar el órden social sobre sus azotadas bases. Habria sido muy conveniente, y aun pudiera serlo, que se atacasen esas pérfidas doctrinas en el mismo terreno y bajo la propia forma que han corrido, lo cual nos parece de todo punto hacedero y de un seguro resultado.

De cuanto llevamos apuntado se desprende la absoluta necesidad de combatir el error y la exageracion en las ideas; de aplicar la atencion ilustrada al discernimiento de los principios, y de entregar al imparcial exámen de un juicio severo, las doctrinas trascendentales, no bien asentadas, que influyen de algun modo en la tranquilidad social. En este importante trabajo puede prestar eminentes servicios la prensa periódica con sus luminosos y bien dirigidos debates, así como todas las clases influyentes de la sociedad con sus luces, sus consejos y su ejemplo.

VARIEDADES.

Un manáico político.

En Lille (Francia) los gendarmes han preso dias pasados á un individuo que pronunciaba discursos sediciosos. Este hombre decia haber llegado de Londres hacia poco tiempo para derribar el gobierno actual de la Francia por medio de una revolucion que seria la última.

Se llama Julio Malleve, y es un som-

brerero, de nacion francesa, que efectivamente llegó hace poco de Londres provisto de una certificacion de civismo en toda regla expedida por el comité de la gran sociedad francesa y firmada por los ciudadanos Pepin y Viel.

Malleve venia sin duda á propagar en Francia sus doctrinas personales, pues las palabras que pronunciaba en el momento en que fue preso, se hallaron en una proclama dirigida al pueblo que llevaba en su cartera; proclama que parece ser emanada exclusivamente de él, así como un proyecto de decreto llamado Constitucion engendrado sin duda bajo la impresion de la fiebre que le devora, y del que citamos algunos curiosos artículos:

Artículo 1.º Lo que producen la tierra y las aguas, lo que ha hecho el hombre, las propiedades, el oro, todo pertenecerá á la nacion.

Las propiedades y el numerario serán registrados de nuevo y repartidos cada cincuenta años entre los ciudadanos.

Art. 2.º Quedan disueltos el ejército y la armada, la magistratura y los diversos cultos.

Art. 3.º Se proclama el derecho al trabajo.

Art. 4.º Todo ciudadano llegado á la edad de cincuenta años, tiene derecho á una pension de retiro de dos mil francos, y podrá ir á vivir donde le plazca sin perder su derecho.

Art. 7.º Los niños tienen derecho á una pension anual de 400 francos, desde su nacimiento hasta completar su educacion que se les dará por el Estado.

Art. 8.º Todos los ciudadanos tendrán derecho á habitacion, médico y medicamentos gratuitos.

Art. 12. Se prohíbe á los ciudadanos tener armas en su casa hasta el momento en que se les distribuyan para ir á fundar la nacionalidad universal en los pueblos extranjeros.

Art. 13. Todo ciudadano que conspirare contra la soberania nacional; será guillotinado, en medio de los aplausos del pueblo.

Un gran número de artículos reglamentan la forma gubernamental, las elecciones la hacienda, pero uno de los mas originales es, sin contradiccion, el que sigue.

El ciudadano que se encuentre borracho, será reprendido por la primera vez, si reincidiese, será conducido á un punto de la Francia, donde no haya otra bebida que el agua; permaneciendo en este punto hasta que se haya corregido, y no pudiendo volver á sus hogares sino despues de haber hecho juramento de enmendarse.

Este loco fue trasladado desde la carcel á un hospital, para ser sometido á un tratatamiento médico.

La mujer mas gruesa del mundo.

Catalina Schooly está exhibiéndose ahora en Columbus, reclamando el título que lleva este párrafo. Sus credenciales son: 611 libras de peso; circunferencia en la parte mas ancha de su cuerpo 10 pies y 4 pulgadas inglesas; id. del brazo, 3 pies y 2 pulgadas; id. de la cintura 4 pies y 41 pulgadas; tamaño 5 pies 2 pulgadas. Nació en el condado de Piekaway (Ohio), y tiene 36 años de edad, habiendo encontrado en el mundo á su cara mitad, que segun lo visto escasamente llegará á ser su cuarta parte.

Sordo muda.

El *National Argus* de Filadelfia refiere que una jóven empleada en la casa de moneda de aquella ciudad, que habia quedado sordo-muda hacia algunos años á consecuencia de un ataque de fiebre escarlatina, estaba ocupada con sus demas compañeras en su trabajo ordinario hace pocos dias, cuando de repente exclamó con una admiracion imposible de descubrir, «¡Oh, yo creo que puedo hablar!» Tal asombro causó este inesperado cambio, que una de las trabajadoras se desmayó y las demas huyeron precipitadamente. La sordo-muda ha dejado de serlo, y ha recobrado enteramente el uso de sus órganos.

El idioma celeste.

Si en todo son los chinos tan calmosos como en el habla que usan, no son de estrañar esas obras de un trabajo inmenso que forman los principales artículos de su comercio.

Un misionero español está aprendiendo el idioma makekong, el cual tiene palabras tan largas, que deja el vascuence á cien leguas. Cita las palabras siguientes: *Nasptochinikukwanissukenindamichkigogabon*, que quiere decir *tengo miedo*, y *Nanotlamamalitamamatagotol*, que significa *di esto*.

Esto nos recuerda una apuesta de dos dómimes, que se desafiaron á quien manifestaria una idea en latin con menos letras, y el que ganara seria convidado por su compañero, en dia de vacacion. El uno escribió al otro una esquila que solo decia: «*Lo rus*» (voy al campo) á lo cual contestó este: «*Lo*» (anda) y ganó la apuesta.» Compárese esto con la lengua makekong.

Hoy dia no causa ya estrañeza el que una mujer de á luz dos, tres y aun mas criaturas; pero ha llegado á nuestra noticia un suceso que en este género ofrecerá pocos ejemplos, y que puede calificarse de un verdadero fenómeno. Hace pocos dias que en el pueblo de Bustarviejo, provincia de Madrid, parió una aldeana una niña, que murió al poco tiempo. Empezaba la madre á convalecer y aun se levantaba ya de la cama, cuando á los cinco dias vuelve á sentir dolores de parto; y con no poca sorpresa de su familia y del comadron que la asistia, dió á luz otra niña sana y robusta, que vive todavia y cria su madre con grande alegría.

En los pueblos de Galicia llama hoy la atencion un hombrecito que en lo pequeño puede apostárselas con el célebre Tom Pouce, que durante mucho tiempo ha estado de moda en Europa y América. Es Antonio Fernandez Criado, de edad de 42 años, natural de Droña, ayuntamiento de Villasantar, partido de Puente Deume, que tiene de estatura tres pies, dos pulgadas y seis líneas. El largo de su brazo desde el nacimiento hasta la conclusion de la mano es de una tercia. El del muslo y pierna media vara: su cintura mide tres pies. Su cara representa un hombre de regular estatura y es bastante cerrado de barba, parece se ocupa en la enseñanza de primeras letras y que sus facultades intelectuales son bastante aventajadas.

Se ha establecido en Gandia una compañía

de franceses para hilar por su cuenta al capullo de seda por medio del vapor. Ya les ha llegado la caldera y demás útiles de la máquina, para cuya colocacion trabajan con actividad. Han traído operarios franceses para enseñar á las del país, y bajo este concepto no dejará de producir resultados beneficiosos esta nueva industria, porque dará ocupacion útil y productiva á muchas mujeres que ahora no la tienen por ser aquel país esencialmente agrícola. Asimismo los acopios grandes que habrán de hacer de capullo para que la máquina trabaje, contribuirán á que tanto aquel como la seda gocen buen precio. La misma compañía tiene también encargo de Francia para comprar hasta diez mil onzas de simiente de gusano. La cosecha de seda ha sido en lo general buena.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las 8 de la mañana, conduciendo á su bordo 33 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 14 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden previniendo que desde 1.º de agosto próximo cese la exaccion de los arbitrios autorizados ó que se hubieren concedido sobre las hortalizas ó verduras pudiendo los ayuntamientos proponer desde luego los recursos que consideren necesarios en equivalencia de los que se suprimen.

Otra prorrogando por dos meses en la península y cuatro en Ultramar el plazo de los seis señalado para poder solicitar el retiro con las ventajas concedidas en el real decreto de 16 de diciembre último.

Real orden suprimiendo el periódico el *Barcelona*.

Otra desestimando una instancia en que se solicitaba la introduccion de 12.800 estampas litografiadas en Paris.

Otra mandando que los buques conductores de gñano siempre que procedan de los puntos productores adeuden solamente por la cantidad que aparezca del reconocimiento.

Otra dictando varias medidas que deberán observarse con el fin de regularizar los trámites en la introduccion de material, efectos y útiles para la construccion y explotacion de los caminos de hierro.

Otra desestimando una solicitud de los contratistas de tabacos y efectos estancados, escepto sales, para que se les eximiese del pago de derechos de fondeadero.

Otra concebida en estos términos:

Exmo. Sr.: Enterada S. M. la Reina (Q. D. G.) de la Real orden comunicada por V. E. á este ministerio de mi cargo manifestando la reclamacion que han hecho varios vecinos de Palma para que se les devuelvan ciertas sumas que les han exigido á sus buques por derecho de tonelada, S. M. se ha servido resolver diga á V. E. como de su Real orden lo verifico, que el decreto de 17 de diciembre último suprimió y refundió en los impuestos de fondeadero, carga y descarga el derecho de tonelada que se exigia en las aduanas al tiempo de cobrar los demas de navegacion.

Otra declarando puertos francos en las islas Canarias los de Santa Cruz, Orotaba, Ciudad-Real de las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Arecife de Lanzarote, Puerto de Cabras y San Sebastian.

Otra mandando quede en suspenso por ahora la provision de las plazas de alumnos pensionados de las escuelas normales de instruccion primaria.

Varios nombramientos y expediciones de títulos, entre ellos el de notario de esta capital en favor de don Gregorio Vicens y Bordoy.

NOTICIAS NACIONALES.

Segun escriben de la Granja, á la *Epoca*, S. M. la Reina pasea todas las tardes en carré la descubierta: la augusta princesa suele ir en coche cerrado, por temor sin duda del relente que se deja sentir mucho al anochecer. Dias pasados volvian SS. MM. con su inocente vástago de recorrer á pié las pintorescas y quebradas orillas del Balsain. S. M. parece gustar mucho de estos paseos tan amenos como saludables. Su Magestad el rey suele dar largos paseos á caballo, y también se ha visto dos tardes á sus augustas hermanas en sendos caballos españoles que manejan con singular gentileza.

— En la corrida de toros del 11 ocurrió una desgracia lamentable. El espada Jimenez, conocido por el Cano, torero simpático y apreciado del público, recibió una herida de suma gravedad. El toro que se la causó fué el cuarto, de la ganaderia de Veragua; bien armado, bravo y seco, tenia todas las condiciones de un toro franco, y como tal arrancó al quererle recibir, Jimenez se quedó parado delante de él, y el toro, no pena de pasar por encima, tenia necesariamente que ensartarlo, como por desgracia sucedió. Despues de la cornada trató el toro de recogerlo, pero gracias al arrojo del Chiclanero se pudo salvar de otra segunda.

Jamás hemos visto un torero dice la *Epoca*, mas tiempo enredado entre las astas del toro, y nunca, en fin, se ha aplaudido con mas frenesi el inteligente valor del Chiclanero, que, agarrándose á la fiara, impidió que en tres derrotes que dirigió al pecho del espada caido, le recogiese y dejara en el sitio con cualquiera de ellos. El público vió á Jimenez marchar por su pié á la enfermería, despues que habia admirado su serenidad cuando estaba recibiendo en tierra los hachazos del toro.

La herida es de tanta gravedad que segun la opinion de los facultativos, difícilmente tendrá un buen resultado su curacion: es en la parte alta y delantera del muslo izquierdo, y se cree que la profundidad es de cinco pulgadas, y por la direccion hácia el vientre, se teme que le haya interesado alguna entraña; pero lo que mas gravedad presenta en la actualidad es que se reproduzca la hemorragia, que solo con el auxilio del torniquete le han podido sujetar.

En resumen la corrida de ayer ha sido una de tantas medianas como llevamos esta temporada. Los picadores trabajaron bien, muy bien; Joselito y Jimenez como hemos dicho; los muchachos regularmente, esceptuando á Nicolas y á Lillo, que consiguieron ser aplaudidos con justicia mas de una vez. Pocos caballos fuera de servicio; poco juego en los toros; bien servida la plaza; tres toros buenos, uno de Veragua, otro de Benjumea y el primero de Bazalen, y la entrada regular.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—El objeto que ocupa con preferencia la atencion pública en Francia son las fiestas del 15 de agosto. Hé aquí lo que respecto de ellas dice una correspondencia:

Las fiestas del 15 de agosto dan ya que trabajar á las imaginaciones. ¿Tomará el Presidente la iniciativa de algun acto solemne? ¿Entendremos imperio? ¿se modificarán los decretos de 22 de enero? ¿se dará una amnistia? Tales son las preguntas actualmente en boga.

Para ayudarnos á contestar á algunas os dire que la promocion de los generales Castellane, Saint-Arnaud y Schram al grado de mariscales es considerada como probable; además hace mucho tiempo que la amnistia entra en las ideas del jefe del Estado.

No creais, sin embargo, que Luis Napoleon abrirá de nuevo las puertas de Francia á los enemigos de la sociedad, ni que dé libertad á los conspiradores incorregibles y obstinados. La amnistia solo se aplicará á los condenados ó desterrados que hayan manifestado algun arrepentimiento.

Con este motivo se dice que se ha dirigido un modelo de sumision á los ex-representantes montañeses que piden regresar á Fran-

cia; para ello deberán copiar y firmar este modelo, en el cual se formula esplicitamente su adhesion al poder del príncipe Luis Napoleon.

M. Victor Hugo será probablemente amnistiado á causa de su posicion escepcional. Los poetas y oradores son muy raros en el campo de los republicanos para dejar de aprobar una derogacion de la ley comun.

Dícese que M. de Morny ha sido encargado por el Presidente de una mision particular y que ha marchado á Londres para sondear los verdaderos sentimientos de los principales personajes.

— Dice la *Patrie* que se trata de celebrar un tratado entre las principales naciones maritimas con objeto de formar un reglamento de navegacion obligatorio para todas las partes contratantes. La principal disposicion del reglamento consistiria en obligar á todos los buques á tener en la proa un fuego triangular durante la noche, con el fin de evitar los choques. Entre las naciones dispuestas á adoptarlo se citan la Francia, la Inglaterra, la Holanda, los Estados Unidos, la Suecia, la Dinamarca, la España y la Rusia.

— Dentro de pocos dias se celebrará en Rocheford, una solemnidad que hara época en los anales judiciales. Se festejará con una funcion religiosa y una salva de veinte y un cañonazos la evacuacion definitiva del presidio que habia establecido en aquel puerto. — Nuestros lectores saben que todos los condenados existentes en Rochefort han sido trasportados á Cayenna.

Inglaterra.—El *Times* en su número del dia 10 da cuenta de las elecciones que hasta aquella fecha han tenido lugar: Ascenden estas á 314 de las cuales 188 pertenecen á los liberales, 85 al partido ministerial y 34 á los liberales conservadores. La oposicion cuenta ya con un total de 222 votos.

Entre los diputados reelegidos hay dos miembros del gabinete, M. Walpole, secretario de Estado del interior, y lord John Manners, primer comisario de bosques; lord Seymour, ex-colega de sir John Russell; M. Federico Peel y M. Hume el veterano del radicalismo.

La pequeña falange de los antiguos amigos de Roberto Peel ha sido cruelmente diezmada; á las perdidas que ya hemos anunciado es necesario añadir la esperimentada en Douvres por sir G. Clerck, uno de los mas distinguidos miembros de esta fraccion del parlamento.

No se conoce todavia ninguna eleccion de la Irlanda; mas todo anuncia que la cuestion religiosa entrará en mucho por las elecciones de aquel país.

Alemania.—Escriben de Kissingen (Baviera) que el dia 8 los ministros de los Estados que firmaron los protocolos de la confederacion de Darmstadt se reunirán en aquella ciudad para tratar de la contestacion que debe darse á las últimas proposiciones de la Prusia; créese que se redactará en un sentido que pondrá fuera de duda el mantenimiento del Zollverein.

— El dia 9 salió de Berlin el rey de Prusia dirigiéndose á Stettin para recibir á la emperatriz de Rusia.

— El *Diario de Francfort* anuncia que el emperador de Rusia, en muestra de su particular afecto, ha conferido á S. Em. el cardenal Antonelli, secretario de estado de S. S. las insignias en diamantes de la orden de San Alejandro Newski.

— Las correspondencias alemanas hablan de un viaje á Wiesbaden del conde de Chambord.

Portugal.—El *Diario do Governo* publica, sancionada ya por S. M., el acta adicional de la carta constitucional de la monarquía portuguesa. Los artículos mas notables de esta adiccion, son los siguientes:

«Las cortes reconocen el regente, ó nombran la regencia.

El nombramiento de diputado es hecho por eleccion directa.

Son electores todos los ciudadanos portugueses mayores de edad, que tengan una renta anual de cien mil reis (unos dos mil reales), escepto los criados, los libertos, y los que tengan intervenida la administracion de sus bienes.

En cada concejo habrá una cámara municipal, elegida directamente por el pueblo, y encargada de la administracion económica de los municipios.

Los impuestos son votados anualmente; las leyes que los establecen obligan solamente por un año.

En los primeros quince dias siguientes á la reunion de la cámara de los diputados, el gobierno le presentará los presupuestos de ingresos y gastos del año siguiente, y en el primer mes, contado desde la misma fecha, las cuentas del año anterior.

Queda abolida la pena de muerte para los crímenes políticos.

El dia 8 del actual ha debido celebrarse en Lisboa la solemne ceremonia de jurar la Constitucion de la monarquía el príncipe real, que acaba de entrar en la mayor edad. Este acto debia celebrarse en el salon de la cámara de los diputados, en presencia de las dos cámaras reunidas.»

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Isla de Cuba.—Para que nues-

tros lectores no carezcan de las noticias que han circulado sobre nuevas expediciones piráticas, copiamos á continuacion lo que sobre el particular dijeron á su tiempo los periódicos mas autorizados de la corte. Afortunadamente carecen de todo fundamento los rumores á que nos referimos, segun podrá verse por el contesto de las últimas fechas de las cartas posteriores á las que causaron la alarma.

— La *Epoca* del 11 se expresó en estos términos:

Los temores de una nueva intentona contra Cuba van adquiriendo cada dia mayores proporciones. La *España*, refiriéndose á una carta de un corresponsal suyo de aquella isla, anuncia que el mismo dia que precedió á la salida del vapor *Caledonia*, recibieron las autoridades de la Habana algunos avisos confidenciales, manifestando que estaba pronta á darse á la vela una expedicion pirática con intencion de desembarcar en Cuba, y que en vista de estos avisos, las autoridades estaban tomando, á la salida del *Caledonia*, las disposiciones convenientes. Varios buques de guerra habian salido de la Habana con el objeto de correr las costas; otros estaban preparados en el puerto para trasportar tropas á los puntos en que su presencia fuese necesaria. El señor capitán general habia circulado á los gobernadores y jefes de columna instrucciones tan enérgicas como precisas y terminantes, de manera que si llegaban á desembarcar los filibusteros, el escarmiento que recibirian seria mas terrible aun, si cabe, que el anterior.

Estas noticias habian causado en la Habana la sensacion que es consiguiente, aunque no se abrigaba el mas remoto recelo acerca del resultado de la intentona. El vecindario aguardaba el momento en que el señor capitán general creyese conveniente apelar á su patriotismo para repetir con mayor ardor, si es posible, lo que á hecho en ocasiones análogas.

— La *España* por su parte añadió al dia siguiente lo que á continuacion copiamos:

«Por el telégrafo eléctrico de Nueva-Orleans se ha sabido en Nueva-York que en Puerto Principe hubo un conato de insurreccion, lo cual fué reprimida por las autoridades. Estas tomaron las medidas convenientes, y la tranquilidad no llegó á alterarse. En la Habana una partida de jóvenes se preparaban para marchar á los Estados-Unidos y reunirse á las expediciones que iban á salir para la isla. Sabido esto por las autoridades, prendieron á todos, y ocho habrian sido ajusticiados, entre los cuales estaban dos abogados muy co-

ocidos y de muy malos antecedentes políticos.

La misma carta nos dice que el *Diario de la Marina* había sido suprimido.

— El *Constitucional* al tomar parte en este asunto se espresó en estos términos:

Nuestras noticias están conformes con las de la *España*. Unicamente tenemos que añadir una tristísima, mas triste para nosotros que el desembarco de una nueva expedición pirática. Según nos dice nuestro bien informado corresponsal de la Habana, se había descubierto en esta ciudad una conspiración de unos cuantos ilusos que se hallaban de acuerdo con los expedicionarios. Animados, pues, con el aviso de la próxima salida de la expedición de un puerto de los Estados-Unidos algunos de aquellos, en número de treinta jóvenes en su mayor parte, habían fletado un buque con ánimo de reunirse en la mar ó en los Estados-Unidos á los filibusteros, como lo iban á hacer, cuando sabedor el general de sus proyectos, fueron aprehendidos y sometidos á un consejo de guerra. Este había pronunciado contra ocho de ellos la pena de muerte, que les fué inmediatamente aplicada. Nuestro corresponsal nos añade que reinaba el mejor espíritu en la isla, que las autoridades habían tomado las precauciones convenientes para castigar á los piratas, si se presentasen, y que tanto el ejército como los habitantes deseaban dar un nuevo y mas terrible escarmiento á la canalla.

Hasta aquí las noticias poco satisfactorias respecto á nuestras Antillas que publicaron los periódicos á que nos referimos. He aquí ahora de que modo han quedado desmentidas.

El *Diario Español* es el primero que se apresura á rectificarlas y lo hace en estos términos:

«Las cartas que hemos recibido ayer de la

Habana, y que alcanzan hasta el 43 del pasado, solo dicen que habían salido de esta ciudad treinta estudiantes para Nueva Orleans, adonde se sabía habían llegado con objeto de reunirse á los piratas que piensan desembarcar en las playas de Cuba. Las cartas á que nos referimos no hablan nada de insurrección en Puerto Príncipe, ni de fusilamientos, por lo cual se puede deducir que todo lo que sobre este asunto se ha dicho en los Estados-Unidos no tiene el menor fundamento, y que ha sido solo una de las muchas falsedades que con tanta frecuencia se inventan en aquel país.»

La *España*, que si no tan graves nos había dado noticias de la isla de Cuba que produjeron profunda sensación, las rectifica en estos términos:

«Hoy tenemos motivos para creer que la mayor parte de estas noticias carecen de exactitud, y espondremos los motivos en que se funda esta confianza. Por el vapor *América* que llegó á Liverpool el día 4, se han recibido cartas de la Habana, y entre ellas una comunicación que el capitán general de la isla dirige al gobierno, con fecha del 14 del mes pasado, asegurándole que reinaba allí la mayor tranquilidad, si bien seguían los rumores acostumbrados de nuevas expediciones invasoras. En dicha comunicación el jefe superior de la isla, hablaba también del excelente espíritu del país sin hacer mención ninguna acerca de las supuestas conspiraciones.

Además de esta comunicación se ha recibido una carta también de la Habana fechada el 13 del mismo mes, en que persona respetable y acaudalada, manifiesta que acaba de recibir otra de Charleston, participándole que no había nada absolutamente de nuevas expediciones, y que los rumores que á este propósito circulaban era pura invención de la canalla interesada en difundir la alarma y excitar los ánimos.

En vista de lo reciente de estas noticias, no es posible ya creer en la validez de las publicadas últimamente por algunos periódicos acerca de las conspiraciones de Puerto-Príncipe y de la capital de la isla, y no dudamos en calificar de algo exageradas las que nos ha comunicado nuestro corresponsal, que aunque persona digna por su posición y carácter de entero crédito, pudo muy bien haber sido inducido en error por falsos informes.

Lo que se deduce de todo esto es que los revoltosos de los Estados Unidos á falta de medios positivos de alterar la tranquilidad de la antilla española y de inquietar al gobierno de la metrópoli, comienzan de nuevo su guerra de embustes, para lo cual cuentan con los amplios medios de publicidad en que tanto abunda el país y con la impotencia y debilidad de su gobierno.»

En el mismo sentido se espresa el *Orden*.

Por último, la *Gaceta* del 13 en su parte oficial inserta las siguientes líneas:

«El Excmo. Sr. presidente del consejo de ministros ha recibido carta del gobernador capitán general de la isla de Cuba, fecha 14 del mes último, participándole que en toda la isla se disfrutaba de completa tranquilidad y que no había ocurrido novedad alguna en el interior ni respecto á invasiones del exterior.»

Las anteriores líneas se refieren á la correspondencia que ha debido traer á Europa el vapor *Báltico*, salido de Nueva York el 26 de junio, sin que á aquella fecha se supiese en los Estados-Unidos nada que pudiera alarmar acerca del estado tranquilo y próspero de nuestras antillas.

PALMA 18 DE JULIO.

A las nueve y media de esta mañana ha

fondeado en este puerto el vapor de guerra *Piles* procedente de Mahon, conduciendo á su bordo el segundo batallón del regimiento de Isabel II.

Corría la voz en aquella plaza de que había sido destinado á ella el regimiento infantería de Granada.

En las fortificaciones de la Mola se han hecho estos últimos días algunos ensayos con la artillería de grueso calibre destinada á las mismas.

Se encuentran fondeados en aquel puerto, haciendo cuarentena, los buques de esta matrícula que á continuación se expresan:

Polacra-barca *Esperanza*, capitán Alorda.

Corbeta *Ceres* capitán Pujol.

Polacra barca *Atenas*, capitán Cerdá.

Mañana daremos una noticia detallada de los cargamentos de estos buques y de los demás que se hallan en cuarentena en aquel puerto.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 13 de julio.

TÍTULOS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO Á 45 1/8 AL C.

Dichos nuevos del 3 p. 0/0 diferido, 21 15/16 id.

Inscripciones de participes legos, 17 3/4 id.

Deuda amortizable de primera clase, 11 1/8.

Dicha de segunda clase, 5 9/16.

Acciones del Banco de San Fernando, 105 1/2.

Después de la bolsa.

A las tres y media: queda el 3 por 100 á 45 1/8 d. 1/4 p.

El 3 p. 0/0 diferido á 21 7/8 d. 15/16 p.

Amortizable de primera clase á 11 1/8 d.

Idem de segunda á 5 9/16 d.

Comité ó sea el 50 p. 0/0 de cupones, á 1 5/8.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 17 de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns: Precio meno (Ls., Ss., Ds.), Precio mayor (Ls., Ss., Ds.). Rows include Candeal xexa, Trigo, Cebada, Habas, Id. del conti., Habicbuelas, Garbanzos, Guijas, Arroz, Aceite, Vino, Id. id. nuevo, Aguar, Vaca, Carnero, Tocino, Leña de olivo, Id. de pino, Carbon, Algarrobas, Almendron, Queso, Lana.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 16.

De Argel en 4 dias laud Esperanza, de 37 ton., pat. Palmer, con 3 pasag. y ganado lanar. De Trieste en 23 dias bergantin Fenix, de

354 ton., cap. Enseñat, con tablones y efectos. De Marsella en 7 dias laud Virgen del Carmen, de 33 ton., pat. Gabriel con tablones. De Valencia en 3 dias laud S. José, de 16 ton., pat. Segui, con 6 pasag. y melones. De Gandia en 4 dias laud S. José, de 40 ton., pat. Gunill, con cebollas y efectos. De Marsella en 8 dias laud S. José, de 24 ton., pat. Coll, en lastre. De Barcelona en 3 dias laud Carmen, de 32 ton., pat. Roca con 6 pasag. y lastre.

DESPACHADO.

Dia 16.

Para Valencia laud S. Cayetano, de 33 ton., pat. Aguiló, con 6 pasag., cerdos, efectos y balija.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN VICENTE DE PAUL, FUNDADOR Y CONFESOR.

Nació S. Vicente de Paul en Ranquiles de Francia en el año 1575. Desde sus mas tiernos años fué creciendo de dia en dia. Destinado por el cielo al estado eclesiastico, fué promovido al sacerdocio. Apresaronle los moros y permanecio entre ellos como esclavo, hasta que su misma virtud le restituyó la libertad regresando á Francia consu amo á quien habia convertido. Desde entonces se dedicó todo á ser util á sus semejantes; echó los cimientos de la congregacion de las misiones que tanto se han distinguido; fué tambien obra suya la institucion de las hermanas de la caridad, que tantos servicios ha prestado á la humanidad doliente.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows: 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 45 ms. Pónese á las 7 » 15 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 5 ms. 39 s.

ANUNCIOS.

En la casa contigua al

horno situado en la cuesta nueva de Sto. Domingo, piso 3º y habitacion de la izquierda, empezará el dia 19 y siguientes del corriente mes almoneda de muebles y enseres de casa.

Elementos de Arquitectura

escritas en Ingles por Jotin Millington. Traducidas al Castellano y aumentadas con notas y apendices por el Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo de Albornóz director subinspector del arma de ingenieros en la isla de Cuba. Dos tomos con láminas. Se vende en Madrid á 60 rs. en la biblioteca de ingenieros, Palacio Buena-Vista, y se admiten pedidos en las secretarias de las direcciones subinspecciones y comandancias de ingenieros. Palma 11 de julio de 1852.—El encargado del despacho de la D. S.—Andres Lopez de Vega.

Se cederá á un precio

equitativo una maquina superior al daguerreo-

tipo, de cuarta placa. En la fonda de las tres Palomas, cuarto núm 9 del tercer piso.

Se alquila una casa de

recreo, piso principal, situada á la falda del castillo de Bellver y sitio llamado El Terreno; disfruta de la doble vista de mar y tierra; tiene dos cuartos dormitorios, sala y cocina. Darán razon en esta imprenta.

PAPEL PINTADO.

Las personas que deseen adquirirlo para vestir habitaciones ya sea con lujo, ya económicamente, pueden aprovechar la coyuntura de tener en esta un elegantísimo muestrario, procedente de las mejores fabricas extranjeras, que contiene mas de 700 clases, en el cual hallarán papeles desde uno hasta cien reales pieza de cuarenta y cuatro palmos de largo.

Se transmiten los pedidos, que son servidos con puntualidad y esmero, en la Imprenta Balear calle de S. Francisco número 30.

RECTIFICACION. Al insertar la cuenta de beneficencia domiciliaria de la junta parroquial de San Nicolás se cometieron las siguientes equivocaciones.

En la segunda partida de data donde dice "4147", reales debe decir "4146". rs.

En la cuarta id. de id. donde dice "segun recibo de Fleches 4., rs. 12., mrs.", "debe decir", segun recibo de Pedro Onofre Amorós, cortador 21 rs. 28., mrs.

En la quinta id. de id. donde dice "segun recibo de Pedro Onofre Amorós, cortador 21 rs. 28 mrs.", debe decir "segun recibo de Fleches 4 rs. 12 mrs."

En la décima quinta id. de id. donde dice "6 rs. 12 mrs.", debe decir "3 rs. 12 mrs."

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.